



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**



## **ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día viernes 27 de junio de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia Héroes de Chapultepec (FOVI) entre Av. Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, C.P 24030. Se reunieron el Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas; Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, El Representante del Gobierno del Estado Ing. Abraham Guzmán Ugalde; Subdirector de la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chí Queh; Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1. Llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CESV/LP/001/2025 correspondiente a la contratación de "MANTENIMIENTO VEHICULAR".
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

(CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. ASUNTOS A TRATAR**

**3.1 Llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CESV/LP/001/2025 correspondiente a la contratación de "MANTENIMIENTO VEHICULAR".**

De acuerdo a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No CESV/LP/001/2025 referente a la contratación de "MANTENIMIENTO VEHICULAR", se menciona el plazo máximo de 48 horas antes del Acto de Junta de Aclaraciones para recibir preguntas, teniendo como fecha límite las 10:00 horas del día miércoles 25 de junio del presente, por lo que, se procede a la lectura de las preguntas realizadas en el plazo señalado, por los proveedores interesados en participar.

Con fecha 24 de junio se recibió vía correo electrónico las siguientes preguntas por parte del proveedor **Manuel Higinio Estrada Medina**:

1. En relación al Anexo 2 de la Propuesta Económica existe la duda en lo referente a los conceptos del monto mínimo y monto máximo, saber si los montos la instancia ejecutora los otorga o favor de ser un poco más explícitos en los conceptos.
2. En relación al segundo sobre: Propuesta Técnica, referente al anexo 1 Técnico ¿se va a transcribir todo el anexo (pág. 15 a 22)?

Con fecha 24 de junio se recibió vía correo electrónico las siguientes preguntas por parte del proveedor **C. José Luis Moo Mora**:

1.- En el punto 2.1 fraccion IV ( página 3) menciona que son 3 sobres lo que se va a entregar: el primero debe incluir la documentación legal y administrativa; pero en el segundo (propuesta técnica) y tercero (propuesta económica) debe ser uno por cada partida, siendo que menciona que solo existe la partida única y 5 proyectos, ¿Cuántos sobres se deberán de entregar en total?

2.- Están solicitando que todos los documentos deben estar foliados y firmados, estos pueden ser foliados a mano? Por ejemplo la acta de nacimiento, copias del ine, la CURP, etc.

**ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

3.-Dentro del Anexo 1 Técnico, los 5 proyectos que menciona (página 15) en el procedimiento No. CESV/LP/001/2025 porque hay 2 que se llaman igual; y a que se refieren con los montos mínimos y máximos.

↓      ↓

PARTIDA ÚNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O MONTO MÍNIMO	CANTIDAD O MONTO MÁXIMO
PROYECTO	CONCEPTO			
Servicio Filosanitaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	581 600.00	702 300.00
Vigilancia Epidemiológica Filosanitaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	64 000.00	80,000.00
Vigilancia Epidemiológica Filosanitaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	56 000.00	70,000.00
Inocuidad Agrícola Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	32,000.50	40,000.00
Inocuidad Agrícola Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	42,000.00	52,500.00

4.-En la página 23 (Anexo 2 Económico), en la columna Número de Partida ¿cómo se llenará esta?

→

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Costo unitario	Monto mínimo	Subtotal mínimo	Monto máximo	Subtotal máximo

Subtotal  
Impuestos  
Total

5.- En la página 25 (Anexo 2 Económico) a que se refiere con los importes mínimos y máximos?

**4. ASUNTOS GENERALES**

En el desarrollo de esta sesión se tuvo la participación vía remota del Lic. Chrystian Martinez Ruiz personal de la Dirección General de Administración e Informática.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**



## ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.

### 5. DICTAMEN (ES)

#### DICTAMEN CAS-2025-021

Los integrantes este Comité confirman que apegándose a los tiempos establecidos en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CESV/LP/001/2025 para la contratación de "MANTENIMINETO VEHICULAR", el plazo de recepción de preguntas para el Acto de Junta de Aclaraciones venció a las 10:00 horas del día miércoles 25 de junio del presente.

#### DICTAMEN CAS-2025-022

Los integrantes del CAS dan respuestas de las preguntas planteadas por el proveedor C. Manuel Higinio Estrada Medina.

1. En relación al Anexo 2 de la Propuesta Económica existe la duda en lo referente a los conceptos del monto mínimo y monto máximo, saber si los montos la instancia ejecutora los otorga o favor de ser un poco más explícitos en los conceptos.

R: Los montos mínimos y máximos contemplados en el cuadro del anexo 2 Económico, se refieren si hay una variación de los precios dependiendo de los números de servicios que se llegaran a realizar con el proveedor adjudicado, es decir si los costos son iguales por un servicio que por más de uno.

En relación al segundo sobre: Propuesta Técnica, referente al anexo 1 Técnico ¿se va a transcribir todo el anexo (pág. 15 a 22)?

R: Sí. De conformidad con las bases CESV/LP/001/2025 en el punto 2. Presentación de propuestas nos dice: "Para la presentación de las propuestas, los participantes deberán sujetarse estrictamente a los requisitos, descripción y especificaciones previstas en la Convocatoria, su Anexo 1 Técnico.."

#### DICTAMEN CAS-2025-023

Los integrantes del CAS dan respuestas de las preguntas planteadas por el proveedor C. José Luis Moo Mora.

## **ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

1.- En el punto 2.1 fraccion IV ( página 3) menciona que son 3 sobres lo que se va a entregar: el primero debe incluir la documentación legal y administrativa; pero en el segundo (propuesta técnica) y tercero (propuesta económica) debe ser uno por cada partida, siendo que menciona que solo existe la partida única y 5 proyectos, ¿Cuántos sobres se deberán de entregar en total?

**R:** Al ser solo una partida única, de conformidad con las bases CESV/LP/001/2025 en el punto 2. Presentación de propuestas nos dice: "Para la presentación de las propuestas, los participantes deberán sujetarse estrictamente a los requisitos, descripción y especificaciones previstas en la Convocatoria, su Anexo 1 Técnico, Junta de Aclaraciones y formatos, y sólo podrá presentar una proposición por partida", por lo tanto, solo se presentará un sobre para la propuesta técnica y un sobre para la propuesta económica.

2.- . - Están solicitando que todos los documentos deben estar foliados y firmados, estos pueden ser foliados a mano? Por ejemplo el acta de nacimiento, copias del Ine, la CURP, etc.

**R:** Sí. De conformidad con las bases CESV/LP/001/2025 en el punto 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas, fracción V solo nos dice que: Las propuestas ... y las hojas en su totalidad deben estar foliadas y firmadas por la persona física o en su caso por el o la representante legal de la persona moral..."

3.-Dentro del Anexo 1 Técnico, los 5 proyectos que menciona (página 15) en el procedimiento No. CESV/LP/001/2025 porque hay 2 que se llaman igual; y a que se refieren con los montos mínimos y máximos.

PARTIDA ÚNICA					
PROYECTO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O MONTO MÍNIMO	CANTIDAD O MONTO MÁXIMO	
Servicio Fitosanitario Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	561 600.00	702 300.00	
Vigencia Epidemiológico Fitosanitaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	64 000.00	80 000.00	
Vigencia Epidemiológico Fitosanitaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	56 500.00	70 000.00	
Inocuidad Agropecuaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	32 000.00	40 000.00	
Inocuidad Agropecuaria Federal	Mantenimiento vehicular	Servicio	42 000.00	52 500.00	

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*





**ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

R: En este cuadro se presentan dos veces el concepto de mantenimiento vehicular en los proyectos de Vigilancia Epidemiológica y de Inocuidad agrícola porque así fueron autorizados los conceptos dentro de los programas de trabajo de estos proyectos.

Los montos mínimos y máximos son los importes que se contratarán con el proveedor que resulte adjudicado.

4.-En la página 23 (Anexo 2 Económico), en la columna Número de Partida ¿cómo se llenará esta?

R: De conformidad con el Anexo técnico de las bases CESV/LP/001/2025 el número de partida es única

5.- En la página 25 (Anexo 2 Económico) a que se refiere con los importes mínimos y máximos?

R: En su pregunta menciona la página 25, sin embargo, la página que corresponde es la numero 23, en está los montos mínimos y máximos contemplados en el cuadro del anexo 2 Económico, se refieren si hay una variación de los precios dependiendo de los números de servicios que se llegaran a realizar con el proveedor adjudicado, es decir si los costos son iguales por un servicio que por más de uno.

DICTAMEN CAS-2025-024

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que, se continúa a la siguiente etapa del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No CESV/LP/001/2025, citando a sus integrantes para el día lunes 07 de julio del presente a las 10:00 horas en esta misma sala de juntas para realizar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones correspondiente.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**



**ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

**CIERRE DE LA REUNIÓN**

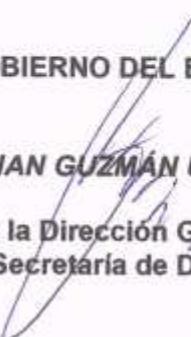
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:45 horas del día viernes 27 de junio de 2025, se da por concluida la V Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**

  
**ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ  
LLANAS**

Representante Estatal Fitozoosanitario  
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola  
en Campeche

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

  
**ING. ABRAHAM GUZMÁN UGALDE**

Subdirector de la Dirección General de  
Sanidad de la Secretaría de Desarrollo  
Agropecuario

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**

  
**ING. GASPAR CHI QUEH**

  
**Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA V SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2025.



*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*